	DEPARTAMENTO DE RISARALDA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DESPACHO DEL GOBERNADOR GESTION JURIDICA CONTRATACION NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
Versión: 4	Vigencia: 05-2022

DE: JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE - Director Administrativo Del Despacho

PARA: DIANA MILENA VEGA BALTAN

ASUNTO: Notificación supervisión.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CO1.PCCNTR.7710429 de fecha 03 de abril de 2025, y No 1701 de fecha 09 de abril de 2025 suscrito entre el Departamento de Risaralda y contratista ALVARO ANDRES AVILA GONZALEZ cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS MA-SIVOS DE COMUNICACIÓN RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS DE ALCANCE LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, SOBRE LOS RESULTADOS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, INCLUIDA LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR, ENMARCA-DOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.".**
En cumplimiento de su función como Supervisor(a) debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros en establecidos en las normas vigentes y en el por el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado por el Departamento – Administración Central-,

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la **OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DESPACHO DEL GOBERNADOR**, en el módulo precontractual de SIIF WEB y en el SECOP II, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la supervisión.

Link SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38170816&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Director Administrativo Del Despacho

DIANA MILENA VEGA BALTAN
Profesional Universitario – Grado 06

Fecha de notificación: 09 de abril de 2025

Elaboró: DUVIER DIAZ